

recurso de queja proceso Numero 11001310301220190057300

angelo alejo ariza <angeloariza@gmail.com>

Lun 12/07/2021 8:25 AM

Para: Juzgado 12 Civil Circuito - Bogota - Bogota D.C. <ccto12bt@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 1 archivos adjuntos (133 KB)

recurso de queja.pdf;

ESTADOS AL DIA S.A.S Abogados
Consultores Jurídicos Ariza & Asociados

Señor
JUEZ 12 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTA
ccto12bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

VIRREY CENTRAL

Ref. RESOLUCION DE PROMESA DE COMPRA VENTA de MAYOR Cuantía

Demandante: DAVID GARCIA ARDILA
Demandado: LV INGENIERIA LTDA,

Proceso Numero 11001310301220190057300

ASUNTO: RECURSO DE QUEJA art. 353 del C.G.P.

NAIROBI ANGELO ALEJO ARIZA, Como apoderado del demandante,
respetuosamente manifiesto al señor juez:

dentro del término, interpongo recurso de reposición y en subsidio de queja,
contra su auto proferido el día 6 de julio de 2021, notificado por estado del
7 de julio del 2021, en el cual se niega el recurso de apelación, para que sea
considerado por el superior.

sírvase ordenar el pago de las expensas necesarios, o informarme a cuánto
ascienden y en donde deben ponerse a disposición de su despacho, en
virtud de la virtualidad existente en este momento.

El suscrito interpone este recurso basado en el artículo 352 del C.G.P.

Cordialmente,



NAIROBI ANGELO ALEJO ARIZA
C.C 79.305.315 de BOGOTÁ
T.P 57.948 del C.S. de la J.
Celular 3156126280
Correo electrónico angeloariza@gmail.com

Email: angeloariza@gmail.com, angeloariza@estadosaldia.com
Carrera 13 # 32 -51 TORRE 3 OF 1011 CEL: 315 6126280 Bogotá – Colombia

--

Nairobi Angelo Alejo Ariza
Cc 79305315
Tp 57948 C.S.J

Cel 3156126280

Correo angeloariza@gmail.com



Remitente notificado con
[Mailtrack](#)